Hoja de Acción sobre Proyectos Pro Vida

Si usted desea convertirse en un participante en esta batalla en favor de la vida, puede comunicarse con su Representante por Distrito o Acumulación y dejar saber que está a favor de las medidas pro vida. Los proyectos aparecerán al final de este Hoja de Acción.

Para ver el listado de los 51 Representantes puede ir a la siguiente dirección en el Internet:

<http://www.camara.pr.gov/page-team/>

Si quiere conocer quiénes son los integrantes de la Comisión de lo Jurídico que está a cargo del examen de estos proyectos puede ir a la siguiente dirección:

<http://www.camara.pr.gov/ova_dep/comsion-juridico/>

Los integrantes de la Comisión de lo Jurídico lo son los Representes:

1. Hon. Orlando Aponte – Presidente

2. Hon. Ángel Fourquet Cordero – Vice-Presidente

3. Hon. Jesús Manuel Ortiz – Secretario

4. Hon. Hector Ferrer Santiago

5. Hon. Kebin Maldonado Martiz

6. Hon. Anibal Díaz Collazo

7. Hon. Jose Enrique ( Quiquito ) Meléndez Ortiz

8. Hon. Jose ( Pichy ) Torres Zamora

9. Hon. Mariana Nogales Molinelli

10. Hon. Dennis Márquez Lebron

11. Hon. Lisie Burgos

Para enviarle un correo electrónico simultáneamente a los 11 legisladores que parecen arriba, pueden acceder al siguiente enlace:

<https://bit.ly/apoyoprovida>

Entre las personas que no son miembros de la Comisión, pero que, si pudieran votar en la misma por haber ocupado posiciones de liderato en el pasado, conocidos como miembros ex oficio, están los siguientes legisladores:

1. Hon. Carlos “Johnny” Méndez – Pasado Presidente de la Cámara

Teléfono- 787-721-6040 email: [cmendez@camara.pr.gov](mailto:cmendez@camara.pr.gov)

2. Hon. Jose Aponte – Pasado Presidente de la Cámara

Teléfono – 787-623-1090 email: [japonte@camara.pr.gov](mailto:japonte@camara.pr.gov)

3. Hon. Roberto Rivera Ruiz de Porras – Ex Vice-Presidente 787-721-6040 email: [rrivera@camara.pr.gov](mailto:rrivera@camara.pr.gov)

¿En quiénes nos enfocaremos?

Representante Orlando Aponte

Presidente Comisión de lo Jurídico y quien está presidiendo las Vistas Públicas sobre los 5 proyectos radicados Distrito 26 que comprende los pueblos de Villalba, Barranquitas, Orocovis y Coamo.

Teléfono -787-721-7113 email: [oaponte@camara.pr.gov](mailto:oaponte@camara.pr.gov)

Representante José Aníbal Díaz

Distrito 29 que comprende los pueblos de Cayey y Cidra

Teléfono – 787-622-4380 email: [jadiaz@camara.pr.gov](mailto:jadiaz@camara.pr.gov)

Representante Kebin Maldonado

Distrito 30 que comprende los pueblos de Cabo Rojo, Hormigueros y San Germán

Teléfono 787-721-6040 Ext. 2021 email:[kmaldonado@camara.pr.gov](mailto:kmaldonado@camara.pr.gov)

Representante Ángel Fourquet

Distrito 24 que comprende la ciudad de Ponce

Teléfono – 787-725-4431

email [afourquet@camara.pr.gov](mailto:afourquet@camara.pr.gov)

Representante José “Pichy” Torres Zamora

Representante por Acumulación

Teléfono – 787-622-3803 email: [jotorres@camara.pr.gov](mailto:jotorres@camara.pr.gov)

Representante Gabriel Rodríguez Aguiló

Distrito 13 que comprende los pueblos de Manatí, Ciales, Florida, Barceloneta y Arecibo. Teléfono- 787-725-2727 y su email: gfrodriguez@camara.pr.gov

——————————————————————————————————————-

Mensaje a enviar

Título:

Favorezco los cuatro proyectos pro vida y no apoyo el proyecto pro aborto

Mensaje:

“Les solicitamos encarecidamente que le den su voto de aprobación a los proyectos pro vida, el P. del S. 693; el P. de la C. 1084; el P. de la C. 715 y el P. de la C. 1410.

Hago constar además que me opongo al P. de la C. 1403 que legaliza totalmente el aborto en todas las etapas del embarazo, al igual que conductas y orientaciones sexuales e identidades de género”.

———————————————————————————————————————

¿De qué tratan los proyectos?

P. del S. 693 – Proyecto tripartita aprobado ya en el Senado que regula el aborto después de las veintidós semanas, donde el bebé es viable, o sea, puede vivir fuera del vientre materno.

P. de la C. 1084 – Proyecto que regula el aborto una vez se detectan latidos del corazón.

P. de la C. 715 – Esté proyecto llamado Keishla Marlene, señala como doble asesinato el quitarle la vida a una mujer embarazada

P. de la C. 1410 – Proyecto para establecer la celebración de un referéndum para que el pueblo se exprese y escoja si quiere defender el derecho a la vida del bebé concebido o si desea proteger la práctica del aborto y los derechos sexuales.

Por otro lado, estoy en total desacuerdo y solicito un voto en contra del:

P. de la C. 1403 – Esté proyecto pretende legalizar el aborto en todas sus etapas. Además, incluye además del aborto el proteger derechos y conductas sexuales, orientaciones e identidad de género. Le prohibiría al Gobierno cualquier intervención en las áreas arribas mencionadas y colocaría esta ley propuesta en supremacía a cualquier ley vigente o que presente un obstáculo u oposición a la misma.

“En tiempos históricos como el que vivimos, el no tomar acción en favor de la protección y vida del concebido,

es tomar acción favoreciendo el quitarle la vida a un inocente, es favorecer la práctica irrestricta del aborto”.